



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
OFICINA JURIDICA

D.C -2008
Bogotá, D.C., 13 de marzo de 2008

Señores
INTERESADOS INVITACIÓN ABIERTA No. 002 DE 2008
Ciudad

Referencia: Respuesta Observaciones presentadas Invitación abierta No. 002 de 2008.

Respetados Señores:

La EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA da respuesta a las observaciones presentadas a las condiciones de contratación de la Invitación Abierta No. 002 de 2008, en los siguientes términos:

**I. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR AGUILA DE ORO DE COLOMBIA
LTDA.**

OBSERVACIÓN:

En el respectivo informe de la respuesta a la observación No. 5 y 6 de la dirma Guardianes compañía lider de Seguridad Ltda, la ELC establece que se “MODIFICARÁ EL CUADRO No. 1 PARA INCLUIR EL DETECTOR DE METALES EL CUAL QUEDARÁ CONFORME EL DOCUMENTO ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ESCRITO”.

Al respecto solicito muy amablemente sea aclarado o publicado el nuevo cuadro formato No. 1 de los ofrecimientos técnicos a fin de tenerlo en cuenta dentro de la propuesta económica y presentar a la entidad nuestra oferta que se ajuste a sus necesidades reales.

RESPUESTA:

La Empresa informa que efectivamente no se colgó en la página web el anexo Cuadro No1, en consecuencia se publicará con el presente documento de respuesta.

1

Elaboró: Ingrid.C-

Proyectó : Patricia Rojas

Conmutador: 2377777 Exten. 1301-1302 Fax: 1311

Línea de Quejas y Reclamos 018000117090

Página Web:

www.licoreracondinamarca.com.co

Email: licorera@cundinamarca.com.co

NIT: 899.999.084-8

Oficinas y Fábrica: Carrera 36 No. 10-95

CUNDINAMARCA
corazón de colombia





EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
OFICINA JURIDICA

II. SOLICITUD DE PRORROGA.

Mediante escrito y por correo electronico las firmas ASESOR COMERCIAL, COBASEC LTDA, COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA Y GUARDIANES compañía LIDER DE SEGURIDAD LTDA, solicitan prorroga del cierre de la invitación abierta No. 002 de 2008.

RESPUESTA:

La Empresa de Licores de Cundinamarca, acoge la solicitud presentada y aclara que teniendo en cuenta que a semana comprendida entre el 17 al 19 de marzo hay cierre temporal de la Empresa, no corren los términos.

En consecuencia el cronograma quedará así:

CONCEPTO	FECHA / HORA	LUGAR
Fecha recepción de ofertas	25 de marzo de 2008 a las 9:00 AM.	Oficina Jurídica ó mcosorio@licoreracondinamarca.com o dprojas@licoreracondinamarca.com
Evaluación de ofertas	26 al 28 de marzo de 2008.	Comité Evaluador
Comunicación Evaluación	31 de marzo de 2008.	Vía correo electrónico y medio físico
Plazo para presentar observaciones	1 de abril de 2008.	Oficina Jurídica de la E.L.C o mcosorio@licoreracondinamarca.com o dprojas@licoreracondinamarca.com
Respuesta observaciones y publicación resultado final	2 de abril de 2008.	Vía correo electrónico y medio físico

2

Elaboró: Ingrid.C-

Proyectó : Patricia Rojas

Conmutador: 2377777 Exten. 1301-1302 Fax: 1311

Línea de Quejas y Reclamos 018000117090

Página Web:

www.licoreracondinamarca.com.co

Email: licorera@cundinamarca.com.co

NIT: 899.999.084-8

Oficinas y Fábrica: Carrera 36 No. 10-95

CUNDINAMARCA
corazón de colombia





EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
OFICINA JURIDICA

Comunicación adjudicación	de 3 de abril de 2008.	<u>Vía correo electrónico y medio físico</u>
Orden de ejecución	3 de abril de 2008.	Oficina Jurídica

Cordialmente,

CARLOS HERNAN VALDIVIESO LAVERDE
Gerente (e)

Vo.Bo. MARIA CLAUDIA OSORIO B.
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Vo.Bo. ALVARO FALLA ARCILA
Subgerente Administrativo

Vo.Bo. CARLOS ALBERTO MEZA
Subgerente Financiero

Revisó:
José Vicente García Arévalo
Coordinador Bienes y Servicios

Revisó:
Patricia Rojas Acero
Coordinadora Grupo Contratación

